

CANG eligió a sus 24 representantes ante las Comisiones de Postulación

Celebrar las Victorias Diarias: P&G y Coca-Cola invitan a los guatemaltecos a vivir el espíritu deportivo de Paris 2024



Últimas noticias

Gobierno presentó la Estrategia de Inclusión Financiera para Guatemala





Gobierno presentó la Estrategia de Inclusión Financiera para Guatemala

La Estrategia Nacional de Inclusión Financiera para Guatemala (ENIF) 2024-2027 mantiene el objetivo de ampliar y mejorar el acceso y uso de los productos y servicios financieros a los distintos segmentos de la población guatemalteca, de acuerdo con sus necesidades, especialmente de aquellos que aún no están integrados al sistema financiero. Para ello, se toma como base la experiencia adquirida en la implementación de la ENIF durante 2019-2023, que permitió articular y coordinar esfuerzos entre los sectores público y privado.

El plan de acción 2024-2027 incluye proyectos estratégicos y planes ampliados, así como renovados por parte de las mesas técnicas de trabajo que elaboraron la estrategia, las cuales tomaron en consideración las brechas sociales existentes, los avances y desafíos en materia regulatoria, los desarrollos tecnológicos, la protección al usuario y necesidades insatisfechas de grupos priorizados en la ENIF.



Las mesas técnicas de trabajo representan cuatro áreas temáticas: Pagos; Financiamiento; Ahorro y Seguros; y cuatro ejes transversales: Educación Financiera; Protección al Usuario de Productos y Servicios Financieros; Comunicación y Adhesión de la Estrategia; y Emprendimiento y Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME), con la participación de 103 entidades adherentes con 222 representantes de los sectores público y financiero; entidades de telecomunicaciones, empresas de fintech, asociaciones gremiales, fundaciones y organismos internacionales cooperantes, entre otros.

Además, esta estrategia se estructuró con base en cuatro pilares fundamentales:

Inclusión Financiera Digital; Inclusión Financiera para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME); Inclusión Financiera para los Jóvenes; e Inclusión Financiera para Mujeres. Estos pilares fueron considerados por la importancia y prioridades del desarrollo económico del país.

Al igual que en el diseño inicial, la ENIF 2024-2027 está dirigida por la Comisión de Inclusión Financiera (COMIF), conformada por el presidente de la Junta Monetaria y del Banco de Guatemala, quien la coordina; la ministra de Economía y el Superintendente de Bancos, lo que propicia la efectiva cooperación entre los diferentes sectores involucrados en la inclusión financiera.

“La Estrategia Nacional de Inclusión Financiera fue formulada de acuerdo con las mejores prácticas internacionales, con una estructura de trabajo participativa, fundamentada en un modelo abierto y democrático, con amplia representación”, comentó el licenciado Alvaro González Ricci, Coordinador de la COMIF.

“Con el lanzamiento de la ENIF 2024-2027, aspiramos saldar una deuda muy importante con los segmentos de población de menores ingresos, así como de los emprendedores y MIPYMES”, indicó Gabriela García, ministra de Economía.

“La inclusión financiera va más allá del acceso de servicios y productos financieros de calidad, se trata de garantizar que todas las personas, sin importar su origen, género, ubicación geográfica o nivel socioeconómico, tengan la capacidad de participar plenamente en la economía y beneficiarse de sus oportunidades”, señaló Saulo De León Durán.

Operativo Colmillo Blanco en Quetzaltenango deja capturas

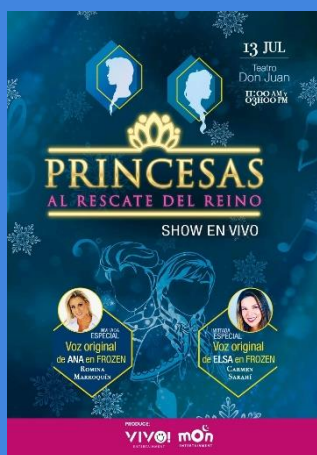


La Unidad de Reacción Inmediata, con el acompañamiento de la PNC, desarrolló 25 diligencias de allanamiento, inspección, registro y secuestro de evidencia en inmuebles ubicados en el departamento Quetzaltenango, como parte del operativo denominado “Colmillo Blanco”, este se realizó en seguimiento a la investigación contra la organización criminal denominada “La Banda del Patrón”, dedicada a la venta de droga al menudeo.

Como resultado se coordinó la aprehensión de 8 personas, se trata de:

1. Blas Aroldo Bol Zuñiga, alias “Blass”;
2. Selvin Lenin Bamaca Clemente, alias “Selvin”;
3. Moisés Jacob Gonzalez Ichel, alias “Diño”;
4. Rosalina Esperanza Aguilar Gomez, alias “La tía”;
5. Manuel Elias Solis Cifuentes, alias “Meme”;
6. Jorge Estuardo Gomez Gonzalez, alias “Gordo”;
7. Ezequiel Castañeda Lorenzo, alias “Ezequiel”;
8. Cristobal Gonon Sánchez, alias “Barbero”

Además, se han localizado diversos indicios, entre estos cocaína, teléfonos celulares, recipientes para cocaína entre otros, informó el Ministerio Público (MP).



Princesas al rescate del Reino

¡Llega por primera vez a GUATEMALA! ¡en una nueva aventura congelada desde México! ¡Junto a las voces oficiales de ANA y ELSA de FROZEN ❄️🎵, con más de 20 artistas en escena, música en vivo y efectos especiales 🌟🎭 que te trasladarán a un GRAN REINO CONGELADO! ❄️🎵🎭

Entradas en www.todoticket.com



Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social activa alerta roja institucional por incremento de lluvias

Ante el reciente aumento de las precipitaciones en todo el territorio nacional, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), se declara en Alerta Roja Institucional.

Esta medida responde a que se prevé el desarrollo de un sistema de baja presión, que estará sobre la zona norte del país, según información proporcionada por el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH). Esto significa que las lluvias continuarán y podrían afectar a las familias guatemaltecas.

La declaración de Alerta Roja Institucional implica una vigilancia intensificada y la adopción de medidas preventivas, especialmente en las áreas donde se anticipan precipitaciones por encima de lo normal.



Recomendaciones

Se sugiere a la población tomar en cuenta lo siguiente:

- Hervir el agua antes de consumirla; sino cuenta con acceso a agua con procesos de purificación.
- Evitar el contacto con aguas estancadas; para evitar enfermedades gastrointestinales o de otro tipo.
- Evitar nadar y bañarse en ríos, charcas o estanques que puedan estar contaminados con residuos fecales o químicos. Esto porque también puede provocarles enfermedades severas.

Si necesita guardar agua, tape los recipientes con tapadera o nylon amarrado y deshágase de recipientes que puedan acumular agua para evitar la proliferación de zancudos del dengue; cocinar bien los alimentos, especialmente carnes, pescados y mariscos, para eliminar cualquier bacteria o parásito.

Asimismo, limpiar y desinfectar regularmente las superficies donde se cocina para evitar contaminar unos alimentos con las bacterias de otros; lavar con agua segura, desinfectar o pelar las frutas y verduras que se consuman crudas; es importante lavarse las manos con jabón y agua limpia antes de comer, después de usar el baño y antes de preparar alimentos.

También, mantenga la basura bien tapada y fuera del alcance de animales para evitar que atraiga plagas que puedan transmitir enfermedades; guardar los alimentos perecederos en refrigeración adecuada y evitar dejarlos expuestos a temperaturas ambiente por periodos prolongados; usa paraguas o impermeables.

Cúbrase la boca al toser o estornudar y evita frotarte los ojos; si padece de una enfermedad respiratoria, utilice una mascarilla; Use zapatos o botas que no permitan el paso del agua. Al llegar a casa, retírelos y límpielos adecuadamente, abrigarse bien y evitar cambios bruscos de temperatura.

El Comité Institucional de Emergencia (CIE) del MSPAS ha tomado medidas prioritarias que han sido compartidas con las Direcciones Departamentales de Redes Integradas de Servicios de Salud y Direcciones de Hospitales, tales como:

1. Alertar a los servicios de salud con mayor riesgo de inundación y deslizamiento.
2. Garantizar las medidas de seguridad y bienestar del personal de salud desplegado en la respuesta a la emergencia provocada por precipitación de lluvia.

3. Continuar con el monitoreo constante de las condiciones del clima para toma de decisiones, prontas y oportunas.

4. Establecer y mantener estrecha comunicación entre los diferentes servicios de salud para la activación del sistema de referencia y contrarreferencia de acuerdo con las normas de atención.

5. Trasladar parcial o totalmente los servicios de salud con muy alto riesgo de inundaciones, derrumbes y deslizamientos, con el fin de garantizar la seguridad del personal, el resguardo de mobiliario, equipo e insumos, así como la continuidad de la atención a la población.

6. Coordinar la respuesta institucional e interinstitucional para el traslado y funcionamiento en el menor tiempo posible del o los servicios de salud que resultaren afectados.

7. Notificar de inmediato a las autoridades superiores y al CIE cualquier situación de emergencia que se presente, así como de las acciones realizadas, situación actual, acciones a realizar, evaluación de daños y análisis de necesidades inmediatas.

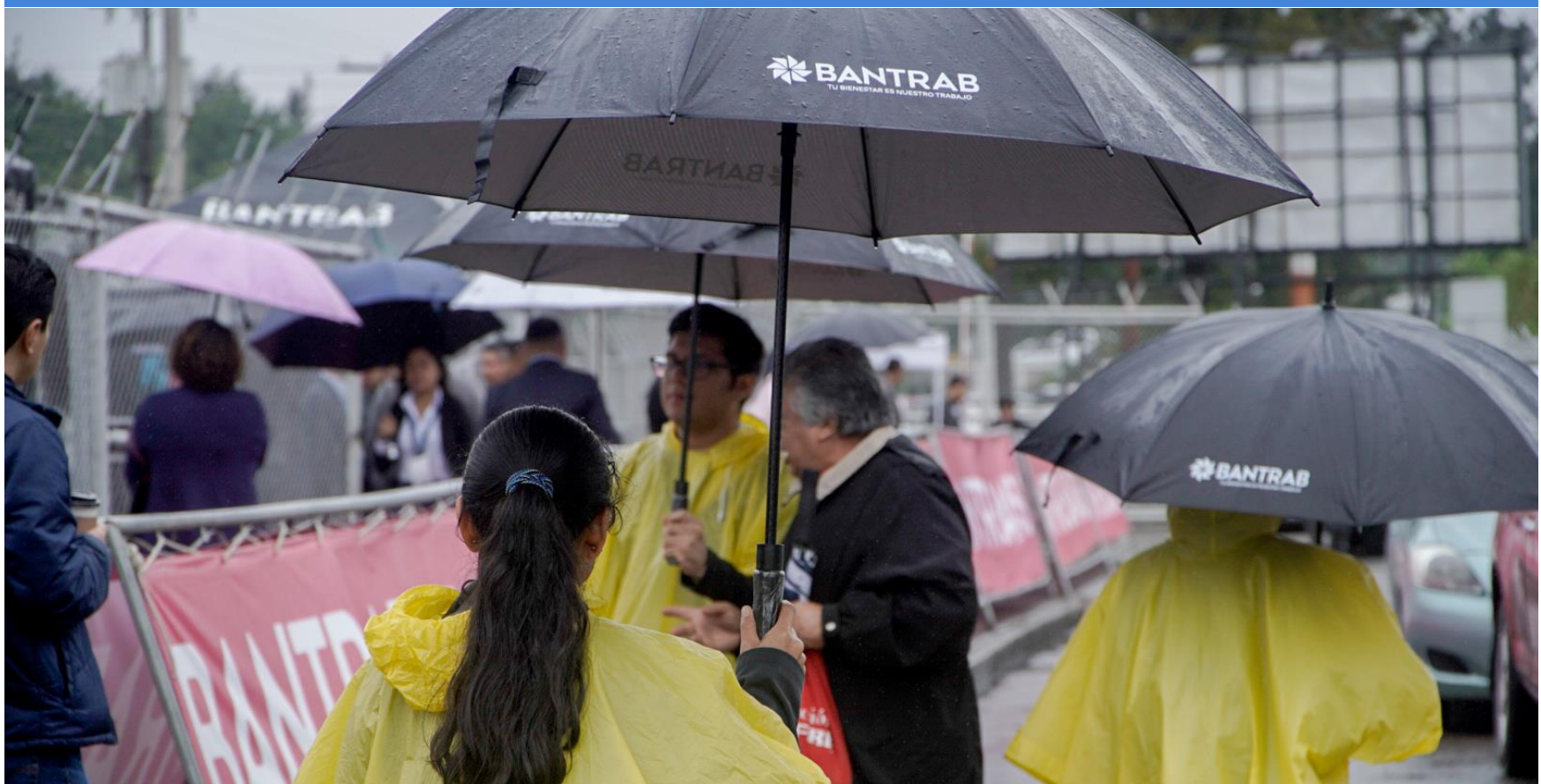
8. Difundir información adecuada sobre las acciones en respuesta a eventos hidrometeorológicos.

9. Recordar que todos los eventos que se sucedan y generen demanda de los servicios deberán ser notificados.

10. Agilizar los permisos, delegaciones y/o nombramientos al personal que sea asignado para realizar evaluaciones, asistencia técnica en las áreas que sea requerida.

11. Permisos de descanso, vacacionales y/o otros que no sean necesario, serán reprogramados, para evitar dejar desatendidos los servicios.

12. Suspenderlas misiones al interior de la república que no sean necesariamente para realizar evaluaciones y/o soporte técnico para la respuesta de la emergencia. Nestlé está presente en más de 80 países y en Guatemala ha invertido más de Q85 millones.



BANTRAB eligió a los dos directores propietarios y dos suplentes durante asamblea

El Banco de los Trabajadores celebró hoy la Vigésima Novena (XXIX) Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en la cual fueron electos dos directores propietarios y dos directores suplentes para integrar la Junta Directiva del Banco de los Trabajadores del período comprendido del 1 de agosto de 2024 al 31 de julio de 2028. Esto, de acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica del Banco de los Trabajadores y el Reglamento de Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas.

El proceso de evaluación y calificación de los postulantes se apegó a las mejores prácticas internacionales de cumplimiento y buen Gobierno Corporativo, a fin de asegurar competencias, integridad y experiencia, todo ello para proteger y respetar los intereses de clientes, accionistas y de la sociedad guatemalteca en general.



Los 4,338 accionistas que asistieron a la Asamblea votaron por las dos planillas participantes, de las cuales resultó electa la integrada por:

- Estuardo Mario Gamalero Cordero – Director Propietario

Abogado y Notario con más de 26 años de experiencia en banca pública y privada, nacional como extranjera. Ha ocupado cargos gerenciales y directivos. Experto en gobernanza corporativa y en expansión de operaciones de captación y colocación de recursos. Actualmente, es Director Propietario de la Junta Directiva del Banco de los Trabajadores y Presidente de la Aseguradora de los Trabajadores.

- Herbert Oswaldo Hernández Castellanos – Director Propietario

Licenciado en Informática y Administración de Negocios. Cuenta con maestrías en Marketing, Administración de Empresas y Transformación Digital, además de certificaciones en Estados Unidos y España en Tecnologías Digitales Disruptivas, Gestión Estratégica de Innovación con Transformación Digital y Liderazgo de la Innovación. Posee 30 años de experiencia en el sistema financiero de Guatemala, El Salvador, Panamá y Estados Unidos. Es Gerente General de Bantrab desde 2022.

- Erbin Danilo Sagástume Portillo – Director Suplente

Abogado y Notario. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, con Maestría en Liderazgo Organizacional y 37 años de experiencia en banca privada. Especializado en la Administración Integral de Riesgos y estudios en Inversiones Bursátiles, Riesgos, Cumplimiento y Control Interno, entre otros. Laboró en el Instituto Nacional de Electrificación como gerente general del Fondo de Pensiones. Se ha desempeñado como Secretario de la Junta Directiva del Banco de los Trabajadores. Actualmente, es Director Suplente.

- Edwin Rafael Méndez Tello – Director Suplente

Licenciado en Administración de Empresas con maestrías en Administración Bancaria y Financiera, y en Desarrollo Organizacional e Innovación Bancaria. Posee más de 22 años de experiencia en banca privada y una certificación internacional en Gestión de Riesgos avalada por la Federación Latinoamericana de Bancos. Fundó el Instituto Guatemalteco de Administradores de Empresas. Actualmente, es Director Suplente de Junta Directiva del Banco de los Trabajadores.

Bantrab continuará con el fortalecimiento del Gobierno Corporativo que inició en 2017, pues cree en el valor de las personas y su trabajo, y su propósito es su bienestar y su futuro.



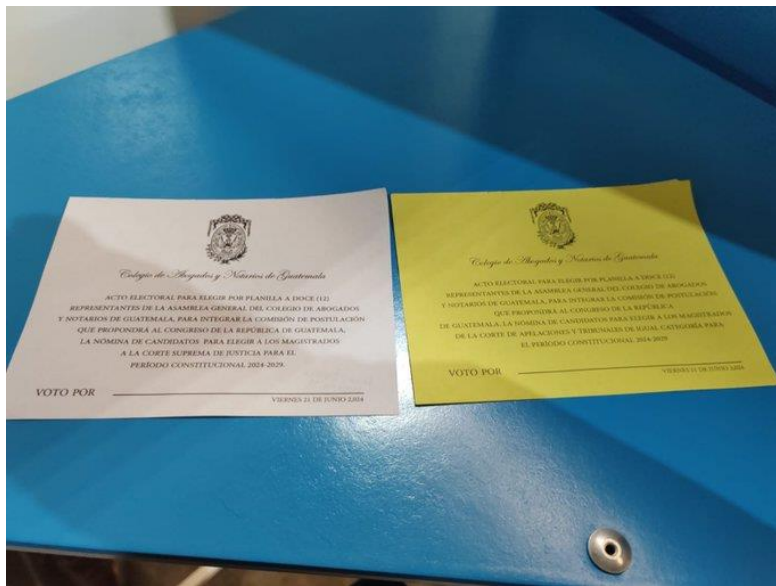
@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

CANG eligió a sus 24 representantes ante las Comisiones de Postulación



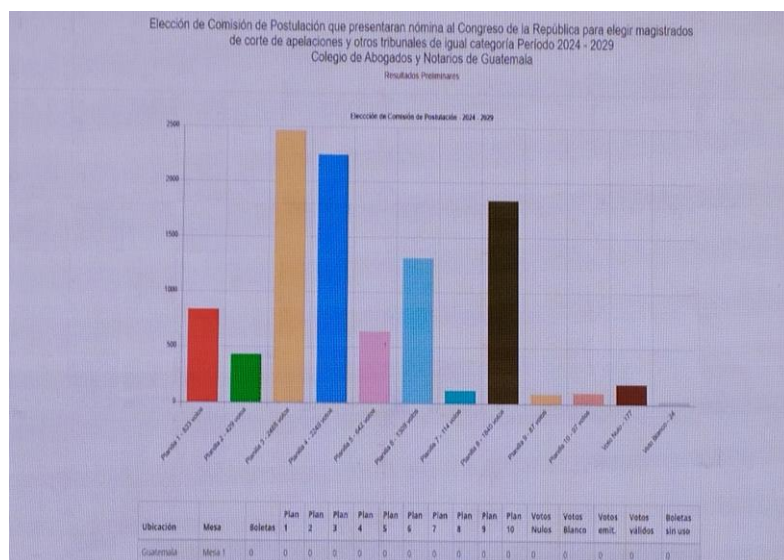
Se efectuó la jornada de votaciones para elegir a los representantes del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (CANG), que integrarán las Comisiones de Postulación para la elección de magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y Cortes de Apelaciones.

10 grupos profesionales compitieron por lograr que sus planillas lograran ocupar las comisiones.

Este viernes, 21 de junio de 2024, a nivel nacional, los profesionales del derecho eligieron a los 24 comisionados.

El presidente del Tribunal Electoral del CANG, Francis Peña explicó la importancia de la política gremial y también que desde las aulas universitarias se pueda inculcar la participación en la misma.

Aunque el presidente del CANG, Francis Peña informó que a las 19:30 horas, se darían datos preliminares, al cierre de esta edición a las 21:32 horas, aún no había finalizado el conteo. Y solo se mostraban tendencias en los resultados que mostraban como favoritas a las planillas 3, 4, 6 y 8.



Información importante:

Cada una de las agrupaciones, presentó una planilla de 12 candidatos para la comisión de Cortes de Apelación y otra de igual número para la comisión de la Corte Suprema de Justicia (CSJ). Además, aquellos que propusieron una planilla nombraron a sus fiscales, quienes participaron en el proceso, este 21 de junio.

Con la elección de representantes del CANG se integran las comisiones de postulación que realizarán los procesos para la elección de magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Cortes de Apelaciones y otras salas.



Doing Business by SIEXpertos, la herramienta que simplifica la inversión y comercio en Guatemala

La Comisión de Servicios Integrados para la Exportación (SIEX) de AGEXPORT, la principal red de exportadores de servicios globales, especializados en asesorías profesionales, logística y transporte, consolidó en Doing Business, el conocimiento de firmas expertas en diferentes ramos, para asesorar paso a paso y a detalle, los requisitos que un inversionista nacional e internacional debe cumplir para hacer negocios en el país.

“Doing Business by SIEXPERTOS es más que una guía, es una plataforma que incluye desde una herramienta integral que simplifica y detalla los pasos hacer negocios en Guatemala hasta una agenda de capacitaciones, conferencias y networking para tener contacto directo con los profesionales de las empresas socias de SIEX de AGEXPORT. Estas firmas nacionales e internacionales contribuyen en gran medida a las exportaciones de servicios del país. En el 2023, estos servicios del conocimiento, KPO, Knowledge Process Outsourcing o Asesorías profesionales exportó más de USD 750 millones”, comentó Jorge Gómez, presidente de la Junta Directiva de la Comisión de SIEX de AGEXPORT.



Gómez indicó que la herramienta integral de Doing Business by SIEXpertos, simplifica la búsqueda de información con una descripción detallada de los requisitos legales, contables, financieros y ambientales necesarios, así como el contacto con

cerca de 20 instituciones guatemaltecas que corresponden para cada trámite, con el valor agregado de contar con análisis sobre los pasos a seguir, de los profesionales de SIEXpertos, basados en su experiencia.

“La plataforma Doing Business by SIEXpertos de AGEXPORT guía a los inversionistas a través de los requisitos legales, contables, financieros y ambientales para establecer y operar un negocio en Guatemala. Está alojada en el sitio de SIEX de AGEXPORT <https://sectores.export.com.gt/servicios-integrados-para-la-exportacion-siex/doing-business/>, promete transformar la manera en que inversionistas extranjeros y empresarios locales acceden a información esencial para establecer y operar negocios en el país, con una descripción detallada de las instituciones guatemaltecas pertinentes para cada trámite, proporcionando una visión completa del país y su marco legal”, comentó Walter Martínez, Director de la Junta Directiva de la Comisión de SIEX de AGEXPORT.

El servicio de exportación del conocimiento, KPO, Knowledge Process Outsourcing o Asesorías profesionales exportó en el 2023, USD779 millones. Mientras que los servicios para la exportación de logística y transporte se situaron en USD578 millones, siendo sus principales mercados de exportación Centroamérica y Estados Unidos. La Comisión de Servicios Integrados a la exportación, SIEX de AGEXPORT, reportó que, en 2021 el sector logístico generó 25,179 empleo y el sector de KPO 15,675 empleos en el país.



Celebrar las Victorias Diarias: P&G y Coca-Cola invitan a los guatemaltecos a vivir el espíritu deportivo de Paris 2024

Procter & Gamble (P&G) y Coca-Cola se enorgullecen de anunciar su campaña, disponible exclusivamente en Walmart de México y Centroamérica, "Celebra las Victorias a Diario" en Guatemala. Esta campaña tiene como objetivo encender el espíritu de logro e inspirar a las personas a abrazar su máximo potencial, celebrando sus éxitos diarios con pasión y determinación inquebrantable.

En un ambiente inspirado en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos, se celebró el lanzamiento oficial de esta alianza, con el propósito de resaltar la importancia de las pequeñas victorias diarias, emulando la perseverancia y el esfuerzo de los atletas. Como parte de la experiencia, tuvo lugar una exhibición de los momentos más relevantes para el deporte guatemalteco, que permitió a los asistentes revivir los triunfos de sus atletas más reconocidos y recordar la importancia de la perseverancia, el esfuerzo y la dedicación para alcanzar grandes metas. Esta campaña, es contiene los principales puntos del liderazgo, porque fomenta a las personas a celebrar pequeños logros para luego llegar a grandes metas.



La apertura de "Celebra las Victorias a Diario" contó con la inspiradora presencia de Ana Sofía Gómez, reconocida gimnasta de Guatemala, quien compartió su notable trayectoria de pasión, progreso y perseverancia, convirtiéndose en una de las atletas más destacadas de Centroamérica. Su historia de vida, caracterizada por dificultades, sirve como testimonio de que ningún logro es insignificante. Cada paso, sin importar cuán pequeño parezca, nos acerca a nuestras aspiraciones. Esto ilustra que la pasión y la determinación son esenciales para hacer realidad nuestros sueños.

"Abrazar la celebración diaria de las victorias encarna la creencia de que la grandeza reside en cada individuo. Reconoce que la búsqueda de metas, la capacidad para superar obstáculos y la celebración de pequeños triunfos tienen impactos significativos en nuestras vidas personales, familias y sociedad. P&G defiende valores similares a los del deporte, como la excelencia, el respeto, la amistad, la determinación, la inspiración, el coraje, la equidad y la igualdad. Estos valores demuestran que la grandeza no se logra únicamente a través de grandes logros, sino también en las pequeñas victorias cotidianas", compartió

Alejandro Fernández, director de Comunicaciones Corporativas de P&G para Centroamérica y el Caribe.

Con estos principios, "Celebra las Victorias a Diario" tiene como objetivo motivar a los costarricenses a incorporar la determinación y el trabajo duro de los atletas en sus esfuerzos diarios. Para unirse a la promoción, los clientes deben aceptar los términos y condiciones (<https://guatemala.equipococa-cola.app/page/1>) y registrar sus tickets de compra para tener la oportunidad de ganar un viaje a París.

Unidos por los valores deportivos universales: el ser un atleta integral, y vivir del deporte, implica la incorporación cotidiana y como eje central de las actividades, la filosofía y los valores, incluyendo prácticas positivas como la protección del ambiente y la promoción de actitudes pacíficas y respetuosas entre las personas.

Celebra las victorias a diario se alinea perfectamente con la filosofía deportiva universal, que se enfoca en el crecimiento personal y colectivo. Vivir del deporte significa incorporar los valores humanos como el esfuerzo, la perseverancia, la salud y el movimiento en todas nuestras actividades diarias. Este movimiento destaca la importancia de celebrar los pequeños logros cotidianos, que son reflejo de la misma disciplina, decisión y concentración que se ven en los atletas que admiramos.

El patrocinio global de los Juegos Olímpicos París 2024 por parte de P&G y Coca-Cola demuestra su dedicación para empoderar a los atletas y a sus familias, así como mejorar la calidad de vida de los consumidores y las comunidades en las que opera. Celebra las victorias a diario es una invitación al público costarricense a reconocer y celebrar los logros diarios, grandes o pequeños, que los acercan a sus sueños y les inspiran a seguir adelante.

Además de las diferentes promociones y actividades en Walmart, el llamado de P&G y Coca-Cola es ser parte de una comunidad que busca resaltar la grandeza que reside en cada persona, vivir el orgullo nacional y apoyar a nuestros atletas en su camino hacia la gloria.

Comparte tus historias de mejora, esfuerzo y perseverancia en las redes sociales con el hashtag #CelebraLasVictorias.

